

**COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN
TOLUCA, MÉXICO, EL 13 DE MARZO DE 2024.**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Buenas tardes.

Habiéndose convocado a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, les doy la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, inciso d); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 18 y 21, párrafo sexto y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos de manera híbrida para poder celebrar esta sesión, por lo que le solicito a la maestra Liliana que proceda conforme al proyecto de orden del día que le fue circulado, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Inicio por hacer el pase de lista:

Maestra Patricia Lozano Sanabria, Presidenta de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Por parte de las representaciones de los partidos políticos:

Del Partido Acción Nacional, licenciado Leonel de León Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ: Presente. Buena tarde a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Revolucionario Institucional, licenciada Sandra Lilia Pineda Vilchis.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. SANDRA LILIA PINEDA VILCHIS: Muy buenas tardes a todos y a todas. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Sinhué Sandoval Sánchez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUÉ SANDOVAL SÁNCHEZ: Presente. Buenas tardes a todos y a todas.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Verde Ecologista de México, licenciada María Roxana García García.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA ROXANA GARCÍA GARCÍA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Morena, Alina Castro Flores.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Nueva Alianza Estado de México, Kevin Cervantes Pliego.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. KEVIN CERVANTES PLIEGO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica.

Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras y el consejero con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los partidos políticos de los que he dado cuenta.

También me permito informarle que se une a los trabajos de esta Comisión, del Partido del Trabajo, licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Me permito informar también que se encuentran acompañándonos como invitados, de la Unidad de Comunicación Social el licenciado Fernando Muñoz Espinosa, Subjefe de Comunicación e Imagen Institucional de la Unidad de Comunicación Social.

SUBJEFE DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La maestra Fátima Pichardo Mendoza, Subjefa Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Establecida la existencia del quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se declara el inicio formal de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática siendo las 14 horas con siete minutos, del 13 de marzo del 2024.

Por lo que le solicito a la Secretaria Técnica que continúe conforme al proyecto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, del cual me permito dar cuenta.

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 12 de enero de 2024.

4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Presentación del Documento Rector y de la Convocatoria de la Carrera Recreativa IEEM 2024.
6. Asuntos Generales.
7. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de la consejera y el consejero integrantes de la Comisión, la aprobación del orden del día y se les consulta si alguien desea incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

No observo participaciones en la mesa ni tampoco de manera virtual.

Si no hubiera comentarios, le pediría a la Secretaría Técnica que requiera el consenso de las representaciones, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna que no otorgue el consenso sobre el proyecto de orden del día que ha sido propuesto, lo manifieste expresamente.

No tenemos manifestaciones.

Existe el consenso.

Gracias.

Pido atentamente a las consejeras y consejero electorales, que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

El orden del día es aprobado con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de las consejeras y consejero de esta Comisión.

Es cuánto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Puede continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número tres y corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria, del 12 de enero de 2024.

Si me autoriza, Presidenta, y antes de someter a consideración este punto, en términos del artículo 31 del Reglamento de Comisiones, atentamente solicitaría la dispensa de la lectura de este documento y de los correspondientes a los puntos cuatro y cinco que han sido aprobados en el orden del día y que fueron circulados con la convocatoria a este acto.

Una vez hecha esta consideración, si no hubiera oposición, preguntaría a las consejeras y consejero, así como a las representaciones de los partidos políticos si existen observaciones al acta que en este momento se aborda.

No tenemos observaciones, por lo que, si me autoriza, Presidenta, sometería a la aprobación de las y los integrantes el acta respectiva.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el acta en mención, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue su consenso, lo manifieste expresamente.

No tenemos manifestaciones.

Gracias.

Existe el consenso.

Por lo tanto, pediré a las consejeras y consejero que, si están por aprobar, en sus términos, el acta vinculada al punto tres, lo manifiesten levantando la mano.

El acta en mención es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones partidistas.

Es cuánto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Secretaría, si puede continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número cuatro y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Si nos puede hacer la presentación respectiva, por favor.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

En este informe se acumulan las actividades de la Dirección de Participación Ciudadana, de la Unidad de Comunicación Social, así como del Centro de Formación y Documentación Electoral, esto dentro del periodo del 1 de diciembre de 2023 al 29 de febrero de 2024; en ella inicialmente se dan cuenta de las acciones de la Dirección de Participación Ciudadana y entre otros destacaría la realización de conferencias, que en este caso son 11 eventos y de stands informativos a lo largo de diversos municipios de la entidad.

En el caso de las actividades del Centro de Orientación Electoral, en el periodo que se reporta tenemos 177 llamadas telefónicas atendidas, 123 conversaciones de WhatsApp también atendidas y un correo electrónico. Obviamente las temáticas más difundidas son las de las convocatorias institucionales.

Y en el sentido de también señalar que se ha estado monitoreando el desarrollo del minisitio de la Dirección de Participación Ciudadana, ya con el nuevo proyecto que tenemos con la nueva página que se tiene y el nuevo acomodo de estos minisitios, además de destacar las actividades preparatorias de la SEMANA DEMOKRATA.

En cuanto a la DPC serían estas las actividades que se destacan en este informe. También ahí pueden observar el detalle de las actividades que nos reporta el Centro de Formación y Documentación Electoral, así como la Unidad de Comunicación Social, en los que ha dado difusión a las temáticas de educación cívica y participación ciudadana.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Liliana.

Está a su consideración el informe respectivo y les consulto si alguien tuviera algún comentario sobre el mismo.

La Consejera Electoral Sandra López Bringas.

Adelante, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Gracias.

Preguntar si el número de proyectos específicos que se reportan es el mismo número de 2023 y 2024, porque entiendo que el periodo de reporte que incluyen de parte de la Dirección de Participación Ciudadana está desde el 1 de diciembre de 2023, entendería que está ligado al Programa de Actividades del 2023 y del 1

de enero al 29 de febrero de este año estaría ligado al Programa Anual de Actividades 2024.

Entonces, mi pregunta sería si los proyectos específicos son los mismos números del 2023 y 2024.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Adelante, maestra, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: De las actividades que tenemos del COE, también el proyecto 0401 quedaron en el mismo número de proyecto de actividad identificado en el Programa Anual de Actividades, tanto para el 2023 como para el 2024. Así es.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Liliana.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Para el COE, sí. Pero ¿también para el de Participación Ciudadana?

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Sí, también.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: ¿Sí, igual? Okey. Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario al respecto de este informe?

No observo participaciones en la mesa ni tampoco de manera virtual.

Se tendría por presentado.

Y le pediría a la maestra Liliana si puede continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde a la presentación del Documento Rector y de la Convocatoria de la Carrera Recreativa IEEM 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Si nos puede ayudar con la presentación respectiva, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Me complace presentarles esta nueva convocatoria de la Carrera Recreativa IEEM 2024, que se prevé realizar el 28 de abril, esto en el marco de nuestro proceso electoral concurrente con las elecciones federales, en donde el IEEM ha diseñado la implementación de esta carrera con carácter recreativa y con ello posicionar al Instituto Electoral del Estado de México en el colectivo estatal y por otra parte incentivar la participación de la ciudadanía en la vida democrática, buscando con ello promover diversos valores democráticos que confluyen con los valores deportivos, como la participación, el respeto, igualdad, tolerancia, empatía y solidaridad.

Se fomentará nuestra imagen institucional, la identificación del logo y lema de la elección, así como la utilización del Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles, a fin de que la ciudadanía conozca los perfiles de las candidaturas en sus municipios y distritos locales.

Les daré los datos generales del evento.

Se realizará el domingo 28 de abril de 2024, a partir de las 08:00 horas en el circuito que estaría iniciando aquí frente de las instalaciones de nuestro Instituto en la Ciudad de Toluca, en Paseo Tollocan.

Se ha dividido, para esta ocasión, en categorías para personas con discapacidad y adultos mayores, en una categoría familiar única y también una categoría general, donde estarían participando personas, mujeres, hombres y no binarios, de ser el caso.

La inscripción será gratuita, el registro será en la página institucional en el minisitio de la carrera, conforme a la disponibilidad de espacios, tendremos hasta dos mil 500 participantes y se prevé que se abra este registro a partir del lunes 8 de abril de 2024 a partir de las 11:00 horas y hasta que se agoten los registros.

En cada carrera se hará un paquete de participantes, esto será aquí en nuestras instalaciones de Paseo Tollocan, del 25 al 27 de abril, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Una vez que se agoten los números de inscripción, las personas interesadas en participar podrán inscribirse en una lista de reserva, habilitada en el mismo sistema de registro y se entenderá como tal al registro que se deja vacante, quien no recoja su paquete de participante durante los días de entrega.

Quienes estén en la lista de reserva podrán recoger su paquete de participante el mismo día de la carrera, a partir de las 6:00 horas y hasta las 7:30 horas.

Se prevé que, en cada rama de las tres categorías, se otorgue un premio en especie a los tres primeros lugares.

En este momento, en la Sala de Comisiones, podrán ustedes observar las playeras de participantes que estaría obteniendo quienes se registren y participen el día 28 de abril.

La convocatoria contempla los detalles de participación.

En caso de que se inscriban a la categoría familiar, y en los integrantes de la familia, tengamos menores de edad, los adultos serán responsables en todo momento de sus niñas, niños y adolescentes.

También referir que se están haciendo las gestiones necesarias con los Ayuntamientos de Toluca y Metepec, con Protección Civil, con autoridades estatales, ya que el circuito abarca ambos municipios; para poder rehabilitar y bachear el tramo que comprende la carrera en el circuito.

Este Documento Rector y la Convocatoria, están a su consideración.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Lili, por esta presentación.

Está a consideración este Documento Rector y la Convocatoria para la Carrera Recreativa del IEEM 2024.

Me da gusto que se pueda volver a retomar esta actividad y que se haga nuevamente de manera concentrada frente al Instituto.

La idea de esta convocatoria y de esta actividad, es promover y difundir el ejercicio del voto informado, los valores democráticos y el posicionamiento del Instituto con un enfoque recreativo, incluyente y familiar.

Por eso se decidió incluir esta nueva categoría, que anteriormente no se tenía.

Así se aprueba por esta comisión, a partir del 8 de abril se podrán registrar en las tres categorías que ya mencionó la maestra Liliana.

Aprovechando la actividad la convocatoria y de las personas que podrán acompañarnos, poder difundir y promover la consulta del Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles, a través del Código QR que se tendrá en las playeras que están a su consideración, para las personas que nos acompañan de manera física

y las que nos acompañan de manera virtual, ya se están enfocando, para que las puedan observar.

Se estarán colocando a lo largo de los trayectos lonas con la misma información, para que puedan consultar este sistema que está trabajando el Instituto, y pueda tener mayor información, para que puedan ejercer un voto informado.

Está a consideración de quienes integran esta Comisión el documento rector, así como la convocatoria.

Y les consulto si alguien desea hacer uso de la palabra en primera ronda.

La representante de MORENA.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Para preguntar: ¿por qué no se consideró hacerla también en los municipios o distritos?

Porque para muchos es complicado asistir aquí.

Entonces, debieron de consultar.

No sé si tienen considerado que ellos salgan, hagan algo en sus municipios o distritos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Alina.

A reserva de los comentarios que pueda hacer la maestra Liliana, fue una actividad que en el proceso pasado se hizo en los órganos desconcentrados.

No tuvimos respuesta como la que se ha tenido, enfrente del Instituto aquí en Toluca.

De hecho, costó trabajo que se pudieran agotar los números que se tenían en cada uno de los órganos desconcentrados.

También le costó trabajo a cada uno de los órganos conseguir los espacios amplios; generalmente fueron parques donde costaba recorrer alguna distancia por lo menos larga, era dar varias vueltas en los propios parques.

Y por ello se tomó la determinación de que se pudiera realizar nuevamente, como se venía haciendo aquí, en Toluca.

En ocasiones es complicado para las personas que puedan venir; pero los órganos desconcentrados no están limitados, en el caso de que quieran ellos realizar actividades que puedan promover el voto, y organizar algunas carreras, no serían el mismo día, en los órganos desconcentrados, lo podrían hacer, si así lo consideran y tienen las condiciones para poderlo realizar.

La maestra Liliana, quisiera hacer algún comentario.

Adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Sí, los órganos desconcentrados no tienen limitada esa opción de realizar un ejercicio como pudiera ser una carrera, una rodada, caminata, etcétera.

Esto lo podrán hacer en los ejercicios simultáneos, que vienen contemplados en el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana.

Y estos ejercicios se van a llevar a cabo el sábado anterior, es decir, el sábado 27.

Tenemos incluso el aviso que en Nezahualcóyotl tienen la intención de hacerlo.

El año pasado fue uno de los lugares donde les resultó bien, porque se unieron tres juntas distritales, para hacer una misma carrera.

Entonces ahora tienen esa posibilidad, en estos ejercicios del Programa de Promoción.

Sería cuánto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario en primera ronda?

Sí, la Consejera Sandra.

Adelante, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias. Muy buenas tardes.

En relación a la convocatoria y en la información que nos están presentando de la propuesta de diseño, sugeriría que se incluya el logotipo de la campaña institucional "Para que Cuento Vota", para poder ligarlo a los fines que tiene este propio ejercicio democrático.

Y como se dio cuenta es para promover y difundir las elecciones, un voto libre e informado, y para que pueda ligarse esta convocatoria a nuestro lema institucional, para esta campaña de promoción del voto "Para que Cuento Vota".

Ya lo vimos en las playeras que está incluido, pero sería importante, a lo mejor, ponerlo en el banner que se va a considerar, para poder difundir esta convocatoria de carrera recreativa del Instituto.

También, poder hacer énfasis de que es una carrera recreativa, para que la gente sepa que es distinta a otras carreras, que son o tienen fines respecto a competencias y a obtener un incentivo distinto, porque en anteriores ocasiones el Instituto así lo ha hecho.

Pero en esta ocasión, entiendo que, en varias ediciones, se ha retomado el enfoque de una carrera recreativa.

En cuanto a las bases, que se ponga en las tres categorías "única, única, única", bastaría con que se pusiera una sola vez "única".

De la misma forma, en el punto del apartado segundo respecto de la categoría de personas con discapacidad y adultos mayores se pone entre paréntesis "rama única", pero si ya está considerado que es rama única en las tres categorías, sugeriría, que se eliminara esa parte de "entre paréntesis".

Y en la categoría familiar, en donde dice que "las niñas, niños y adolescentes deben ir acompañados de al menos un adulto", se sugeriría que pusiéramos "una persona adulta".

Esas serían las observaciones que tendría en cuanto a la carrera.

Y entendemos la preocupación de la representación de MORENA, respecto a realizar este tipo de actividades en otras juntas, y si pudieran apoyar a quienes así lo pudieran estimar, por las características de sus propios distritos o de sus propios municipios, si se pudiera tener esa oportunidad de realizar esas carreras y apoyarles, en la difusión, tal vez sí lo hacen, se organizan.

En el caso de Nezahualcóyotl fue en el Parque Bicentenario, eran tres o cuatro distritos, pero podríamos, en ese tipo de casos en donde sí son eventos de muy alto impacto, y se tienen tres o cuatro distritos participantes en un municipio como Nezahualcóyotl, sí es un punto interesante y se podría apoyar a quienes están integrando esos órganos desconcentrados, en que la difusión pueda ser maximizada y el número de participantes pueda tener el fin de poder esta carrera, ese tipo de carreras recreativas.

Sería cuánto. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, Consejera, muchísimas gracias a usted.

Yo no tendría ningún inconveniente en adecuar las ramas y poner "única", para las tres categorías que se están considerando.

También que se haga mención a una persona adulta; se elimine la parte de "única" en las categorías donde dice "personas con discapacidad y adultas mayores".

El slogan viene en la convocatoria; como bien menciona, asimismo viene en la playera.

No sé si quisiera que lo pusiéramos en la parte de arriba, para que fuera más visible, y que tenga mayor impacto.

Lo subimos justamente de la fecha de la elección, donde viene el 2 de junio, para que tenga más visibilidad, si no tuvieran inconveniente.

Y también apoyar la petición que se hace aquí, a quien nos acompaña por parte de la Unidad de Comunicación Social, sobre todo a estar muy pendientes de estas notificaciones que nos puedan hacer llegar los órganos desconcentrados, para apoyarlos justamente en la difusión de estas actividades que realizan, los que así consideren realizar estas carreras, como ya mencionó la maestra Liliana, que se hayan puesto de acuerdo, y lo pueden también realizar desde sus espacios.

Para que estemos muy pendientes y podamos darles todo el apoyo necesario, para que puedan difundir este tipo de eventos.

No sé si alguien más quisiera hacer algún comentario en primera ronda.

Nada más consultar a la maestra, si usted no tiene inconveniente en las observaciones.

De acuerdo.

En segunda ronda.

Sí, la Consejera Sandra López Bringas. Adelante.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, nada más tendría una inquietud respecto a la página nueve del documento rector.

En las cantidades de registro de las personas con discapacidad y adultas mayores. En el caso de personas con discapacidad, de acuerdo a la nota que viene al pie de página, "se podrá registrar también una persona acompañante".

Entonces se entendería que, por ser, inclusive, el número de personas registradas, serían las 200 personas con discapacidad, ¿podrían inscribir hasta otras 200 personas más?

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Adelante, maestra Lili.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

No, dentro de los dos mil 500 espacios estaríamos contemplando a acompañantes de las personas con discapacidad.

Porque hacer un evento con una capacidad mayor, incluso Protección Civil nos dice: "No, cuando se pasa de cierto número, ya no te apoyo, porque es otro tipo de logística.

Pero dentro de los espacios que se tienen estaríamos contemplando a los acompañantes de las personas con discapacidad, que muchas ocasiones no son tantas.

Entonces creo que tendríamos esa oportunidad de darle a una persona acompañante un espacio.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Okey, gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted, Consejera.

¿Alguien más que quisiera participar en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

No veo más participaciones en la mesa ni de manera virtual.

Le pediría a la Secretaría Técnica que pueda remitir este documento rector a la Secretaría Ejecutiva, para que lo dé a conocer a los integrantes del Consejo General y a la Junta General, y para que pueda realizar las gestiones necesarias, para que la convocatoria sea publicada y difundida, y si nos puede apoyar con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta, se atiende la instrucción.

Y le informo que el siguiente punto es el número seis y corresponde a los asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Al inicio de esta sesión no se registraron asuntos generales, pero les consulto nuevamente si alguien desea incluir algún asunto general a tratar.

No veo participaciones.

Si no hubiera asuntos generales le pediría a la Secretaria que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

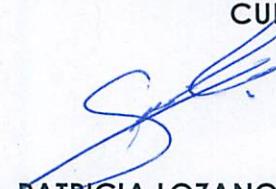
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número siete y corresponde a la conclusión de la sesión, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

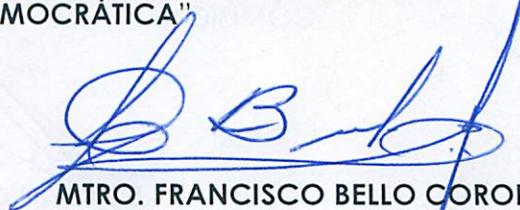
No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 14 horas con 31 minutos, no sin antes agradecerles a todos y todas sus participaciones y hacerles la invitación que estén muy pendientes de esta convocatoria, para que también puedan participar, les deseo una excelente tarde.

Muchísimas gracias.

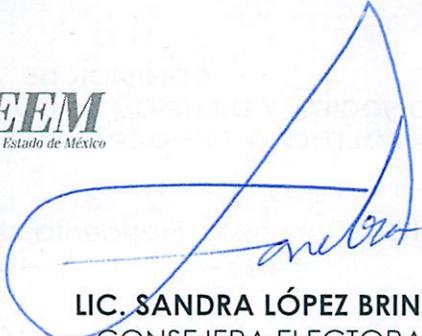
"POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA"



MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN



MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN



LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA DE COMISIÓN



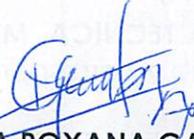
LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE LA COMISIÓN



LIC. SANDRA LILIA PINEDA VILCHIS
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN



LIC. SINHUÉ SANDOVAL SÁNCHEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE LA COMISIÓN



LIC. MARÍA ROXANA GARCÍA GARCÍA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO DEL VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO ANTE LA COMISIÓN



**LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA
VARGAS**
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO ANTE LA
COMISIÓN



C. ALINA CASTRO FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MORENA ANTE LA COMISIÓN



C. KEVIN CERVANTES PLIEGO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
ESTADO DE MÉXICO ANTE LA COMISIÓN